

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA  
CADA  
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero  
doble precio.

SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

# El Noticiero DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS

CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 céntos. de peseta

línea.

FERROCARRIL SORIANO.—TRANSPORTES A DOMICILIO

De acuerdo con empresas terrestres y marítimas de España y el extranjero, se establece en esta Capital, calle del Ferial número 8, una Agencia internacional de facturaciones, revisión y transportes; donde se proporcionan cómodos coches para su conducción dentro ó fuera de esta Ciudad; y seguridad, prontitud y economía en la remisión de sus equipages, mercancías ó encargos.

Remitiendo talones del ferrocarril y avisos para las facturaciones de toda clase de mercancías ó encargos, el forastero no tendrá necesidad de hacer viajes ni pagar almacenajes, ni el residente en esta Capital moverse de sus almacenes ó domicilios, donde le será oportunamente recojido y entregado el género y documentación respectiva, y enterado de las incidencias que por averías, faltas ó deterioros pudieran ocurrir.

Soria 6 de Julio de 1892.

ANTONIO PERLADO Y COMPAÑIA.

## EL NOTICIERO DE SORIA.

Es el periódico más barato de la provincia, se publica miércoles y sábados y cuesta únicamente

Una peseta cada trimestre

lo mismo en la Capital que en las demás provincias, y en el extranjero doble precio.

Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, 3, bajo, y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía, Plaza del Angel número 1.

## Sorianismo.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Mi buen amigo: Otras cuatro letras le envío yo también, después de haber leído las del paisano *Barnuevo*, al que no tengo el honor de conocer, mas al que por sus ideas expuestas, hay que juzgar de buen soriano, un tanto zumbón é intencionado pero un mucho razonador é imparcial.

Escribiendo así, (sin subirse á la parrá) es bueno admitamos de buen grado los sorianos, el que se nos diga que las *Fiestas de San Juan* no son lo que fueron, como no seran tampoco lo que venian siendo.

Pero el buen Señor *Barnuevo*, ignora á lo que se vé, el mecanismo actual de las Fiestas, y sin que yo intente proporcionarle algun disgusto, ó nuevo desencanto cuando menos, habre de decirle que los informes que le dieron al llegar á la Capital; no llegaron ni con mucho á lo que el espíritu innovador ha hecho variar los llamados usos y costumbres.

Antes de convocar á Cuadrilla, á campana tañida, se procede desde el año 1884 á consultar la opinión de cada vecino de la Capital, por si quiere ó no quiere *Fiestas*, lo cual encontrará

*Barnuevo* muy fuera de los tiempos del Estatuto, no precisamente porque entonces se atacase al derecho individual, pues existía en efecto mas entusiasmo, como más dinero, para que las Fiestas se hiciesen de completa y absoluta conformidad de los vecinos, pero sí, porque desde dicho año de 1884, se dejó de considerar el que se aceptasen las Fiestas *velis nolis*, y así se estuviesen llorando desgracias de familia ó se sufriesen disgustos ó pérdidas que no hay para que determinar, siendo también desde entonces *potestativo* el cargo, ó la carga, de *Jurado* de cuadrilla.

Para que no crea *Barnuevo* que trato de molestarle, voy á transcribirle los extremos que hacen al caso de la disposición emanada de nuestro Gobierno Civil de provincia, que dicen así:

2.º Que esa M. I. Corporación (habla del Municipio soriano) cuide en lo sucesivo de convocar con suficiente antelación y por medio de anuncios á todos los vecinos de la localidad para que cada uno de por sí consigne expresamente su conformidad á la celebración de las fiestas de San Juan ó Madre de Dios, que este Gobierno por ningún concepto trata de impedir; teniendo por no inscrito en cuadrilla, ni por lo tanto obligado al desempeño del cargo de Jurado á todo aquel que escuse su concurrencia personalmente ó por escrito sal-

—8—

*Alvar Alvarez, Alvar Salvadores, Nuño de Gustios y Pedro Bermúdez.* (1)

Caballeros sorianos á los que Rodrigo de Vivar encomendó su estandarte en *Peña-Alcocér* y que ayuntaron á la morisma de aquella fortaleza en la que tenían puesto en gran aprieto al campeador. Uno de estos cuatro, *Alvar Salvadores* fué señalado más tarde por la temeraria empresa de arremeter con doscientos ginetes á todo el ejército musulmán y arrollarlo hasta su mismo campamento, pero tan bizarro empeño costóle quedar cautivo de la morisma, de la que le arrancó por fin en otro brillante hecho de armas, su grande amigo el Cid.

*Martin Gonzalez.*

Linagudo de los de Santistevan que se hizo famoso por la circunstancia de haber muerto en desafío, á manos del Cid su compañero de armas. De este caballero, y de *Fortún Sanchez Torres*, que mereció por sus proezas algunas distinciones reales, deberían conservar la casa de los Linages, algún recuerdo en sus archivos.

*Los Fernandez de Soria.*

Dos hermanos que se hicieron notar grandemente por sus proezas en la toma de Algeciras en donde se presentaron con 400 caballos pagados y equipados á sus expensas; fueron siem-

(1) Adviértase que todos estos guerreros, vivian antes de la repoblación de Soria, por lo que serian oriundos de ella ó de otros pueblos de la provincia de los que habla de importancia.

## Hombres de la provincia.

HACIENDO caso omiso de signos ideográficos que pudieran señalar vestigios de generaciones que pasaran antes de los albores de la historia escrita, vamos á abrir la galería de Sorianos ilustres—parte primera de este trabajo—con los inmortales nombres de los legendarios héroes de Numancia.

Megara, Retógenes, Aluro, Sintevón, Flaraco, Oriamón, Marceo, con los de Eulora, Terma y Elida, son los gloriosos nombres que en la raiatz brotan del frondoso árbol de nuestra genealogía.

Y su historia, es la misma gigante y breve historia, de la perinclita ciudad donde la luz vieron.

Luchar hasta el heroísmo, y morir gloriosamente para vivir eternamente en la historia.

Su heroico fin, compendia su grandeza.

La epopeya numantina, es su biografía.

Numancia sucumbió, y de sus cenizas como ave fenix, na-

vo el derecho de representación motivada en enfermedad, ausencia u otra causa de que quiera hacer uso todo individuo.

3.º Que dada la circunstancia de que los vecinos no concurren en uso de sus derechos a prestar asentimiento ó conformidad puede esa espresada Corporación incluir en su presupuesto de acuerdo con la Junta Municipal, la cantidad que conceptue necesaria a sufragar los gastos que dichas fiestas originan, por cuanto este centro provincial no se opondrá en su día a la aprobación de la suma consignada.

4.º Que todos aquellos embargos entablados ó que se entablen, sin que las personas contra quien se dirijan hayan consignado su aceptación expresa ó tácita para correr ulteriores trámites se tenga así mismo por nulos é improcedentes, habida consideración á que donde no existe compromiso, tampoco puede haber responsabilidad.»

—Esta disposición es de fecha 4 de Marzo del 84 (si la memoria no nos es infiel) recaída por la exacción ilegal del pago forzoso de la *tajada*.

De forma, que ya ve el Sr. de Barnuevo que han variado las cosas en mucho desde sus tiempos acá.

Como que todo eso envuelve nada menos que, «un gran espíritu democrático», encajando bien de lleno en la «mas perfecta igualdad de ciudadanía», dejándose á cada cual por lo tanto, que desde su domicilio ó su fuero interno, se adhiera, ó no se adhiera, al gasto de tanto «bombo y platillos» etc. etc.

Lástima será que Barnuevo se haya vuelto al lugar de donde vino, ó no regrese algun día en el ferrocarril soriano, dándose una vueltecita por nuestro Municipio, donde con mas de-

talles podria enterarse de todo cuanto á las Fiestas de San Juan concierne; con usos, abusos, costumbres y todas sus consecuencias.

¡Que no falte Barnuevo para el año que viene!

Pero antes, no despues de consumadas las Fiestas, pues así tendríamos gran placer en verle los que siendo tan sorianos como él, sabemos ya á que atenernos guardando el propio lugar y dejando á los demás que hagan de su capa un sayo; eso si, «con muchísimo respeto» y dando á los tiempos como á los ciudadanos lo que es suyo.

Vaya por lo tanto mi aplauso desde aquí á Barnuevo, que quien dice lo que sabe y sobre todo lo que siente, como él, prueba bien á las claras que no teme las armas del contrario.

He leído tambien lo que el otro Soriano de nacimiento y corazón, dice debajo de lo de Barnuevo.

Yo lo respeto mucho, como respeto todas las acacias y demás arbolado de la Ciudad, desde la Soledad hasta el Puente, y á aquellos que por toros ó por cañas cortásen ó maltratasen una planta, les aplicaria los mismos pensamientos que ese buen soriano expone, desde Cicerón hasta Megón, pasando por el Vizconde de la Tabacalera, Campo Grande.

Soy suyo aff. señor Director,  
Pedro de las Heras.

## Ecos y Noticias

Desde el día cinco del corriente ha quedado instalada de nuevo en Soria la Academia de Música Municipal en el

local que antes ocupó, Plaza de la Constitución, núm. 15.

Los que deseen ingresar en dicha Academia, ó que quieran volver, habiendo pertenecido antes á ella, dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía á tenor de lo que dispone el núm. 1.º del artículo 1.º del Reglamento de 9 de Octubre de 1886.

Los solicitantes harán además constar que son mayores de 10 años, naturales de esta Capital ó su provincia é hijos de padres pobres. Podrán ser admitidos de menor edad que la indicada en espectación de sus aptitudes, y formarán asimismo parte de la Academia los alumnos no pobres que se ajusten con el Director.

Las clases de la Academia serán de noche, con objeto de que los discipulos no pierdan tiempo en sus respectivos oficios ú ocupaciones, y terminado el aprendizaje del alumno, le será expedido el título de músico y entrará á formar parte de la orquesta municipal.

En la noche del miércoles último sufrió un vuelco el coche correo de Calahorra á Soria, produciéndose algunas heridas leves, varios viajeros.

Esta de Dios que los coches correos siempre sean los mismos.

Y las empresas, tan igual.

Ha cesado en el cargo de Contador de la Diputación provincia, Don Manuel María Romero por haber obtenido á su instancia la jubilación.

Dicho Señor desempeñó los empleos de Oficial y Secretario de la Junta de Beneficencia al crearse los establecimientos del ramo desde 1850 á 56. En 1869 fué nombrado Oficial primero de la Administración de Hacienda y tras-

ladado á Granada se le ofreció la permuta por el Contador Sr. Jimenez que se llevó á efecto por reunir los requisitos que exigía la ley provincial de 1870, y en 1883 se le obligó á presentarse á exámen para poder aspirar á su plaza que ha servido de 1872 al 92.

Ha sido destinado á mandar esta Zona militar, el distinguido soriano Coronel de Infantería, D. Juan José Garcia.

Hasta el 1.º de Septiembre, por ahora no se pondrá en vigor el nuevo itinerario de los trenes correos.

Y en primero de Septiembre... ¿se pondrá?

En un estenso y concienzudo trabajo que publica la revista *El Defensor del Asegurado*, despues de detallar el activo y pasivo de «La Unión y El Fenix Español» Compañía de seguros reunidos contra incendios y sobre la vida, dice aquel colega lo siguiente:

«Demostrada con números la situación de *La Unión y el Fenix Español*, fácilmente lleva al conocimiento de toda persona algo perita en asuntos mercantiles, la justicia con que se denomina la primera compañía en la rama incendios de nuestro país y no se necesita sino mirar el desarrollo de sus negocios para comprender el porvenir brillante que espera á esta entidad dirigida por hombre tan ilustrado y tan conocedor de los asuntos á que se dedica esta compañía como D. Tomás Padrés, secundado por el activo é inteligente personal de Subdirectores y agentes con que en España cuenta, á quienes nos permitimos felicitar por ser con justicia el que tal vez ha contribuido más al desarrollo y conocimiento del seguro en nuestra patria.»

En otro lugar de nuestro periódico verán los lectores el anuncio de «La Unión y El Fenix Español», siendo en

—6—

ció á no dudar esta Soria que Melo, Plinio y el anónimo de Rábena atestiguan vivía en el siglo XII.

Los suevos con el rey Miro, y los godos con Leovigildo, se disputaban nuestro suelo.

De estirpe goda y esclarecida alcurnia el Santo *Saturio*, honra la memoria de nuestra ciudad de aquel tiempo.

Su juventud corrió sin duda entre el estruendo y la agitación de las guerreras luchas de su época.

Despues los *anales de la Iglesia*, se encargaron de recoger su ilustre nombre para darle preferente lugar en sus páginas.

La ejemplar existencia y las altas virtudes cristianas de nuestro patrón glorioso, seguramente no hay Soriano que no las haya aprendido en su infancia.

Consignada está la sentida leyenda de su glorioso paso por la tierra en ese elocuente *Año Cristiano* que conmemora la gloria de los Santos y de los mártires cristianos.

Soria repoblada por Alfonso VII, según algunos, ó por Alfonso de Aragón el Batallador como creemos, comienza á llenar las páginas de la historia patria á la sazón, limitando casi, á consignar hechos de fuerza.

Natural era por lo tanto, que diera á las armas ante todo, lucido y bravo contingente con que terciar en las agitaciones y revueltas de la época.

Primer Gobernador ó Señor de Soria, al que se debe la

—7—

preeminencia en la galería de los campeones Sorianos de la edad media, lo fué

*Fortún López.*

Hay muy vagas noticias de nuestro primer Señor; su paso por el gobierno de la ciudad, debió ser el de un meteoro, el rey se lo había dado como en feudo de honor, tomó luego el nombre patronímico de la ciudad, y fundó y dotó la iglesia de *El Salvador* cuya encomienda tenía. Se ha pretendido que estuvo casado con Doña Elvira, hija del Sr. de Fuente-Almexir Pedro Nuñez, pero esto no se concibe compulsando fechas. (1).

*Pedro Nuñez*, Señor de Fuentes Almexir. Este fué el caballero que cuando los Laras presentaron á Soria el rey niño, Alfonso VIII, al monarca leonés su tío, sacó al tierno vástago ocultamente de la ciudad debajo de su capa y lo trasportó á San Estéban de Gormáz.

*Antón Sánchez y Martín Salvadores.*

A estos dos guerreros que se sobreponen á la cronología de nuestra historia política, cíalos la crónica del Cid, campador en 1074, como valientes caballeros Sorianos, capitanes de á caballo al servicio del famoso paladín castellano.

(1) A Fortún López le sucedieron: Iñigo López, marido de María de Lehet y padre de López Iñiguez, y de D. Pedro Fernandez de Castro. Despues tuvo el Gobierno de la ciudad D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya en 1192.

Soria su representante el Sr. Castellví, tan conocido y apreciado de los sorianos.

En el tren de esta mañana, llegará de Madrid con su familia, El Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo actual subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, que viene á pasar la temporada de verano á sus posesiones del pueblo de Tera.

El Marqués del Vadillo ha influido cuanto le ha sido posible en favor de Soria para obtener la vía férrea y los sorianos le debemos reconocimiento por ello.

Sea bien venido.

Dice nuestro colega de Haro *El Postillón de la Rioja*, refiriéndose al Balance semestral que publica de la Sucursal del Banco de España en aquella plaza:

«Pocas Sucursales han podido liquidar con ganancia, como lo ha hecho la de Haro á los seis meses escasos de su fundación.»

—Como nosotros no tenemos noticias del Balance de la Sucursal de Soria, nada podemos decir.

El precio medio que en el mercado del jueves último obtuvieron los granos, según nota oficial que se nos facilita, fué el siguiente:

Trigo puro fanega 11 pesetas.—Idem común 8.—Centeno 5.50.—Cebada vieja 5.75.—y la Abena 3.50

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores el anuncio de la «Agencia internacional de facturaciones, revisión y transportes», que los Sres. Perlado, Hernandez y Lenguas, bajo la razón social de *Antonio Perlado y Compañía*, han fundado en esta Capital, y por la que los viajeros, el Comercio y el público encontrarán grandes ventajas para cuantos asuntos le confien.

Los correos para Ultramar saldrán durante el presente mes de Julio, en los siguientes días:

Para Cuba.—Salida de Barcelona el 8, 18, 19, 25 y 27; de Madrid el 8, 19, 20, 23 y 28; de Cadiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Vigo el 25; de Cádiz el 30.

Para Puerto Rico.—De Barcelona el 7, 14, 18, 22 y 27; de Madrid el 8, 15, 19, 23 y 28; de Cádiz el 10; de Burdeos el 17; de la Coruña el 21; de Vigo el 25; de Cádiz el 30.

Para Filipinas.—De Barcelona el 8 y el 22; de Martella el 10 y de Madrid el 6 y el 20. Además puede enviarse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 17 y 31.

América del Sur.—Para el Brasil, en vapores alemanes, vía de Lisboa, saldrá la correspondencia de Madrid el día 2, y el día 3 y el 17 por igual vía

para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. También podrá enviarse correspondencia para la salidad de Madsid del 12 y 26 con destino á los mismos países, Chile y Bolivia, vía de Lisboa.

De Vigo saldrán vapores-correos los días 16 y 30 para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay y el 11 y 25 saldrán vapores-correos de la Coruña para los mismos países, Chile y Bolivia, De Cadiz el día 7 saldrá vapor correo español para aquellos países y de Barcelona vapores italianos el 2 y 16 con igual destino.

Más animados que en la anterior semana los mercados de esta provincia, acusan una pequeña baja en los cereales y garbanzos, debida al buen estado en que los sembrados se encuentran, habiendose verificado algunas transacciones en partidas de alguna importancia para Zaragoza y Sigüenza.

Continúa con toda actividad la excavación de garbanzales y patatares que han sido notablemente beneficiados con las últimas lluvias.

El tiempo, claro y despejado; la temperatura, propia de la estación.

Los ganados de todas clases en estado satisfactorio, y sin variación alguna los precios del pan y de la carne.

Nada constaba hasta ayer oficialmente, de cuando comenzará el servicio de conducción de la correspondencia pública por el ferrocarril.

Está pedido por la Dirección general de comunicaciones un croquis de la línea ferrea, pero nada más se sabe en concreto.

Mañana domingo, tendrá lugar á las 10 de la mañana en el Salón de Actos del Instituto de 2.ª enseñanza, la distribución de premios entre los alumnos de las Escuelas públicas y privadas de esta Capital, á cuyo solemne acto hay hechas invitaciones por el Excelentísimo Ayuntamiento, agradeciéndole por nuestra parte la que nos tiene hecha.

No se extrañen aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la Capital, si no reciben el periódico desde el número próximo, de no verificar antes los abonos que tienen en descubierto.

Les hemos enviado los números que van del mes actual para que pudieran hacer las renovaciones y no habiendolo verificado, nos es imposible servirles el periódico fuera de toda contabilidad.

**Estado Atmosférico:**

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 45 grados, y la mínima de 13'6 bajo cero.

El termómetro señaló 26'2 grados á las nueve de la mañana y 32 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Se vende una tartana en buen estado, propia para viajes. Darán razón en el taller de carruages de Ignacio Barasoain en esta Capital.

Se vende una casa en esta Capital, sita en la calle del Campo núm. 16 de dos pisos. Para tratar dirigirse á Manuel Pando Arranz que habita en la misma.

**PERFUMES HIGIENICOS**

que se recomiendan para el tocador.

*Agua de colonia superior.*—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

*Licor odontológico.*—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

*Polvo legítimo de flor de arroz blanco* y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65 —2—

**BUENA OCASION.**—Se vende un carruaje con los correspondientes arneses para tiro.

Darán razón de 5 á 7 de la tarde Postigo, 2, 2. —3—

**ANIS MARTIALAY.**  
La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza  
Anís 1.ª seco ó suave á 2 pts. botella.  
Tiple anís seco ó suave á 2,50 id. id.  
Por litros á 1,80 pesetas el litro.  
Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra.  
Venta exclusiva en Soria, «La Delicia», Collado, 45, establecimiento de la Señora Vinda de Miguel é hijos —2—

**El Sentimiento Soriano**

Unica y verdadera empresa de **POMPAS FÚNEBRES**, bajo la dirección de *Jorge de Pablo*. Feretros metálicos y ataúdes de madera tanto forrados como pintados desde la insignificante cantidad de tres ptas. hasta la de mil ptas. feretro.  
**SERVICIO PERMANENTE**, Numancia, 29 y 31.

**Ocasión.**

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.  
Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.  
*Relojería de Francisco Lacussant*. Portales del Collado, núm. 40, Soria. —5—

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.  
(Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL EFECTIVO...PESETAS... 12.000.000  
PRIMAS Y RESERVAS..... 40.697.980  
**TOTAL..» 52.697.980**

**29 años de existencia.**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.** **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**  
Esta gran Compañía nacional cotrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.  
Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 62 y 64, Soria. 3

**¡QUIEN SUFRE!**  
Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Dieteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del  
**DR. MAYER**  
que curan radicalmente estas enfermedades.  
Depósito en esta capital y su provincia,  
**FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.**  
6—30

# CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.



## Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52 Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

## RUBINAT PROPIEDAD

### DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbeidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

GRAN SASTRERIA

de

### ACEÑA

Calle Rcal, 17.-El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes.—Americana 6 pesetas, chaleco 2, pantalon 2 idem.—También se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana, de 7 á 12; por tarde de 2 á 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

**GUERRA A LOS IMITADORES**  
**DE MIS ESQUISITOS CHOCOLATES.**  
GRAN FÁBRICA ESPECIAL de Chocolates con Regalo  
DE JOSÉ ABELLO SAN JUAN.  
Depósito general de la misma para pedidos ventas, Calle Santa Cruz, 12, Zaragoza.  
Los acreditados Chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca TORRE EIFFEL, los hallará siempre el comprador en mejores condiciones de calidad y precio, superando á todos los demás, ya sea con Regalo ó sin Regalo. Descuentos importantes para ventas por mayor. Gran surtido en regalos de Porcelana, Loza y Cristalería.  
Venta de dichos Chocolates en Soria, Casa VIUDA DE JIMÉMEZ, Collado, 50.  
**QUE SOLAMENTE ME IMITAN EN EL REGALO PERO NO EN LAS CLASES**

## REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.  
Véndase en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompaña instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.  
Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, existiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.



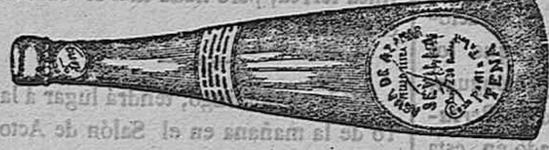
## AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos:  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía FABRIL TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.



Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósito en las principales Farmacias, Perfumisterías y Droguerías de toda España.



## EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarparrilla del Dr. Ayer



**MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.**

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

**MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.**

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## ¿Quiere V. saber donde esta la América?

EN LA PLAZA DE HERRADORES, 15.  
Con motivo de la Apertura del ferrocarril de Torralba á Soria y contando ya con la facilidad de comunicación la 1.ª América acaba de inaugurar una sección de sastrería á precios muy reducidos, donde el viajero podrá servirse con toda economía,

y en cada trage tiene su precio fijo y puede serle más fácil su elección.  
La 1.ª América, sigue haciendo el regalo de una camisa por cada trage que haga de 40 pesetas en adelante.  
En la misma se recomienda el gran surtido de camisas hechas de varias clases, tallas y precios, así como á la medida, pues la 1.ª América tiene grandes existencias para la confección de las mismas.  
La 1.ª América, se hace cargo de toda clase de planchado, en la misma se nece-

sita una planchadora para camisas, la que no se crea útil que no se presente.  
Dirigirse á la 1.ª América, Herradores 15, (en Soria). —3—  
La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

## “El Heraldo de Madrid.”

DIARIO INDEPENDIENTE.  
CINCO PESETAS TRIMESTRE  
Se admiten suscripciones en el Centro “La Actividad.”  
Ferial, 8, duplicado, 3.ª Soria.  
—3—